

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 6
REYNOSA**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
938	REYNOSA	477	5
939	REYNOSA	539	6
940	REYNOSA	600	6
950	REYNOSA	715	8
951	REYNOSA	822	9
952	REYNOSA	988	10
953	REYNOSA	1011	11
954	REYNOSA	392	4
955	REYNOSA	627	7
956	REYNOSA	1040	11
957	REYNOSA	948	10
958	REYNOSA	651	7
959	REYNOSA	751	8
960	REYNOSA	1021	11
961	REYNOSA	574	6
968	REYNOSA	771	8
969	REYNOSA	579	6
970	REYNOSA	935	10
971	REYNOSA	758	8
972	REYNOSA	570	6
973	REYNOSA	1008	11
974	REYNOSA	630	7

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 6
REYNOSA**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
975	REYNOSA	734	8
976	REYNOSA	598	6
977	REYNOSA	1037	11
978	REYNOSA	1108	12
979	REYNOSA	608	7
980	REYNOSA	803	9
981	REYNOSA	351	4
982	REYNOSA	716	8
983	REYNOSA	745	8
984	REYNOSA	720	8
985	REYNOSA	1307	14
986	REYNOSA	919	10
987	REYNOSA	695	7
988	REYNOSA	793	8
989	REYNOSA	2717	28
999	REYNOSA	1192	12
1000	REYNOSA	2015	21
1001	REYNOSA	1012	11
1002	REYNOSA	726	8
1003	REYNOSA	709	8
1004	REYNOSA	499	5
1005	REYNOSA	758	8

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 6
REYNOSA**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1006	REYNOSA	503	6
1007	REYNOSA	1205	13
1008	REYNOSA	719	8
1009	REYNOSA	697	7
1010	REYNOSA	613	7
1011	REYNOSA	1151	12
1012	REYNOSA	936	10
1013	REYNOSA	974	10
1014	REYNOSA	937	10
1015	REYNOSA	1478	15
1016	REYNOSA	1027	11
1017	REYNOSA	904	10
1029	REYNOSA	1024	11
1030	REYNOSA	959	10
1031	REYNOSA	930	10
1032	REYNOSA	739	8
1033	REYNOSA	982	10
1034	REYNOSA	950	10
1035	REYNOSA	933	10
1036	REYNOSA	919	10
1037	REYNOSA	1289	13
1038	REYNOSA	1165	12

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 6
REYNOSA**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1039	REYNOSA	1961	20
1040	REYNOSA	1359	14
1041	REYNOSA	1071	11
1042	REYNOSA	1264	13
1043	REYNOSA	1157	12
1044	REYNOSA	1182	12
1045	REYNOSA	954	10
1046	REYNOSA	812	9
1047	REYNOSA	902	10
1048	REYNOSA	798	8
1057	REYNOSA	5511	56
1058	REYNOSA	1307	14
1059	REYNOSA	786	8
1060	REYNOSA	1152	12
1061	REYNOSA	1234	13
1062	REYNOSA	1358	14
1063	REYNOSA	1130	12
1064	REYNOSA	1496	15
1065	REYNOSA	2187	22
1067	REYNOSA	964	10
1068	REYNOSA	979	10
1069	REYNOSA	1516	16

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 6
REYNOSA**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1070	REYNOSA	1623	17
1071	REYNOSA	1024	11
1072	REYNOSA	2185	22
1078	REYNOSA	2525	26
1079	REYNOSA	1147	12
1080	REYNOSA	1500	15
1081	REYNOSA	1074	11
1082	REYNOSA	1151	12
1083	REYNOSA	2680	27
1097	REYNOSA	2104	22
1098	REYNOSA	1620	17
1099	REYNOSA	1469	15
1100	REYNOSA	1502	16
1102	REYNOSA	942	10
1103	REYNOSA	1081	11
1104	REYNOSA	1007	11
1105	REYNOSA	1181	12
1106	REYNOSA	1139	12
1107	REYNOSA	879	9
1112	REYNOSA	1370	14
1113	REYNOSA	3059	31
1114	REYNOSA	880	9

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 6
REYNOSA**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1115	REYNOSA	938	10
1116	REYNOSA	1048	11
1117	REYNOSA	933	10
1118	REYNOSA	1125	12
1119	REYNOSA	1487	15
1120	REYNOSA	1136	12
1121	REYNOSA	944	10
1123	REYNOSA	4540	46
1916	REYNOSA	377	4
1917	REYNOSA	536	6
1918	REYNOSA	365	4
1919	REYNOSA	436	5
1921	REYNOSA	598	6
1922	REYNOSA	336	4
1923	REYNOSA	639	7
2073	REYNOSA	1877	19
2074	REYNOSA	1843	19
2075	REYNOSA	1285	13
2076	REYNOSA	1950	20
2077	REYNOSA	1939	20
2078	REYNOSA	2178	22
2079	REYNOSA	1994	20



NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

DISTRITO 6
REYNOSA

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
156,303	4,690

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
2080	REYNOSA	2524	26
2081	REYNOSA	2850	29

Total de secciones electorales:	134
Porcentaje de secciones requeridas:	Más de la mitad de las secciones de los municipios que conforman el distrito (+50%)
Cantidad mínima requerida de secciones electorales:	68

Fundamento Legal:

Artículo 18, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Artículo 16, párrafo segundo y 27 de los Lineamientos Operativos para la Postulación y Registro de Candidaturas Independientes para los Distintos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.